

Notas de CANIETI					
Título:	IFT posterga hasta 2027 entrada en vigor de sello distintivo a productos tecnológicos				
Encabezado:	El anuncio se da en vísperas de la desaparición del instituto como dependencia reguladora en materia de telecomunicaciones.				
Fecha:	16/06/25 (por la tarde)	Fuente:	MILENIO	Por:	Jordan Saucedo
Link:	<a href="https://www.milenio.com/negocios/ift-posterga-entrada-vigor-sello-distintivo-productos-electronicos">https://www.milenio.com/negocios/ift-posterga-entrada-vigor-sello-distintivo-productos-electronicos</a>				

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), aún como organismo regulador amplió hasta el 1 de julio de 2027, la entrada en vigor de sus lineamientos para el uso de su sello distintivo para productos tecnológicos y electrónicos.

Fue el pasado 2 de octubre de 2024, cuando el regulador detalló que implementaría a partir de julio de este año, el “Sello IFT”, con el que busca reconocer artículos que cumplan con su normatividad en materia de homologación y puedan ser conectados a una red de telecomunicaciones.

Mediante un acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el pleno indicó que se recibieron distintas peticiones por parte de cámaras gremiales, para que la homologación del sello fuera postergada.

Esto ante la desaparición del IFT como organismo regulador, luego de la creación y atribución de sus funciones a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), que dirige José Merino.

Entre las instituciones que solicitaron la derogación del sello se encuentran la Asociación Nacional de Fabricantes de Aparatos Domésticos (Anfad), y la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti).

“Dado que no existe la fecha exacta en la que se extinguirá el Instituto, la autoridad competente a la que se le atribuyan las funciones que actualmente tiene el Instituto Federal de Telecomunicaciones, continuará con la regulación en materia de evaluación de la conformidad y la homologación”, indicó el IFT.

¿Qué se buscaba con este sello?

Además de reconocer la homologación y conectividad de aparatos electrónicos, el organismo regulador buscaba con este sello generar seguridad, confianza y certeza tanto al usuario final sobre sus aparatos electrónicos.

Así como en las compañías reguladas para darles respaldo de que su diferente gama productos cumplieran con la normatividad aplicable y funcionamiento sin problemas.

“Con las modificaciones a dichos lineamientos, de manera general, se amplía la posibilidad de cumplimiento del marcado o etiquetado, el cual deberá estar impreso, digitalizado o reproducido, y ser claramente visible”, dijo el regulador en octubre pasado.

Sin embargo en vísperas de la desaparición oficial del instituto puede que la aplicación de este distintivo no se lleve a cabo, ya que tendría que retomar el proyecto la ATDT.

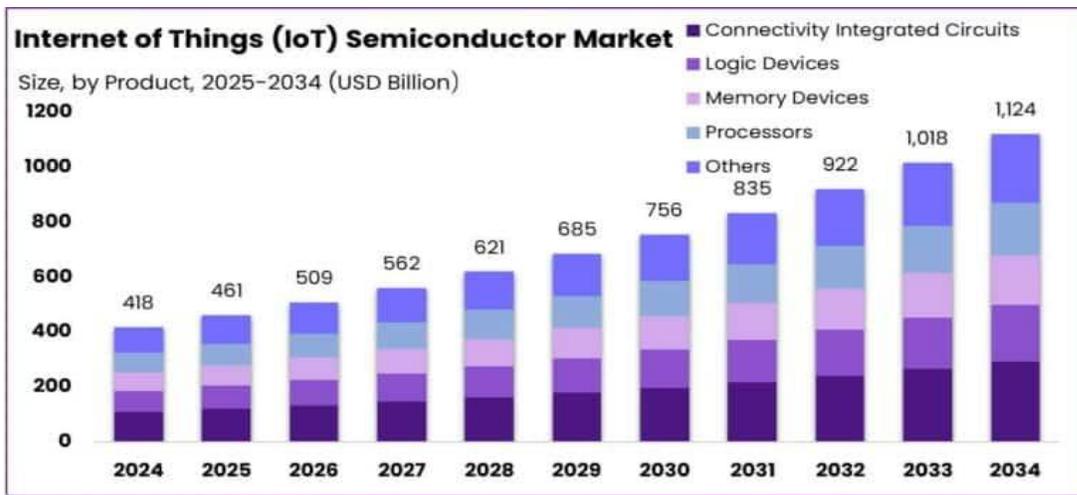
Notas de CANIETI					
Título:	IFT pospone la implementación del Sello IFT hasta 2027: ¿Qué implica para la industria?				
Encabezado:					
Fecha:	16/06/25 (por la tarde)	Fuente:	DEBATE	Por:	Orlando Samaniego
Link:	<a href="https://www.debate.com.mx/tecnologia/IFT-pospone-la-implementacion-del-Sello-IFT-hasta-2027-Que-implica-para-la-industria-20250616-0079.html">https://www.debate.com.mx/tecnologia/IFT-pospone-la-implementacion-del-Sello-IFT-hasta-2027-Que-implica-para-la-industria-20250616-0079.html</a>				

\*\*NOTA PROTEGIDA DE COPY

Notas de Electrónica					
Título:	Crecimiento tecnológico del mercado de semiconductores para IoT: 10,40%				
Encabezado:					
Fecha:	17/06/25	Fuente:	MARKET.US SCOOP	Por:	Ketan Mahajan
Link:	<a href="https://scoop.market.us/noticias-del-mercado-de-semiconductores-para-iot/">https://scoop.market.us/noticias-del-mercado-de-semiconductores-para-iot/</a>				

## Introducción

Se espera que el mercado global de semiconductores para IoT crezca de USD 417,8 mil millones en 2024 a USD 1,124 mil millones para 2034, lo que representa una tasa compuesta de crecimiento anual (CAGR) del 10,40% durante el período de pronóstico. En 2024, América del Norte dominó el mercado con una participación superior al 36,8%, generando USD 153 mil millones en ingresos. El mercado de semiconductores IoT de EE.UU. UU., valorado en USD 132,22 mil millones, se proyecta que crecerá a una tasa del 9,43%. El crecimiento está siendo impulsado por la creciente adopción de aplicaciones IoT en sectores como la automoción, la salud y la fabricación, donde los semiconductores son esenciales para la conectividad y el procesamiento de datos.



## Cómo el Crecimiento Está Impactando la Economía

El rápido crecimiento del mercado de semiconductores para IoT está teniendo un impacto significativo en la economía global al permitir la transformación digital de múltiples sectores. La proliferación de dispositivos conectados en diversas industrias está llevando a una mayor demanda de semiconductores avanzados, que son esenciales para la comunicación, el procesamiento y las funciones de sensores en los sistemas IoT. Esto ha creado un ecosistema próspero de innovación, con empresas invirtiendo fuertemente en investigación y desarrollo (I+D) para producir chips más eficientes y potentes.

La demanda de semiconductores está generando la creación de empleos en los sectores de tecnología, ingeniería y fabricación, con un fuerte énfasis en la mano de obra altamente calificada para diseñar y producir chips de vanguardia. Además, a medida que las empresas de diversas industrias adoptan tecnologías IoT, experimentan una mayor eficiencia operativa, reducción de costos y aumento de la productividad, lo que contribuye al crecimiento económico global. El uso creciente de IoT también está fomentando avances en inteligencia artificial (IA) y grandes datos, estimulando aún más la economía global.

### Impacto en los Negocios Globales

El aumento de los costos de materias primas y las interrupciones en la cadena de suministro global están representando desafíos para las empresas en el mercado de semiconductores IoT. La industria de semiconductores, que depende en gran medida de materiales como el silicio, se enfrenta a volatilidad en los precios debido a escaseces y tensiones geopolíticas. Además, la creciente demanda de semiconductores ha provocado cuellos de botella en la cadena de suministro, afectando los plazos de producción y provocando retrasos.

En sectores como la automoción, la salud y la electrónica de consumo, la necesidad de dispositivos IoT avanzados está creciendo rápidamente, pero estas interrupciones dificultan que las empresas satisfagan la demanda. A medida que se acelera la adopción de IoT, las empresas deben encontrar maneras de asegurar sus cadenas de suministro, reducir los costos de producción e innovar más rápido para mantenerse competitivos. Además, el aumento de los costos de fabricación de semiconductores, junto con la necesidad de prácticas más sostenibles, está obligando a las empresas a invertir en tecnologías energéticamente eficientes y en métodos de producción más ecológicos.

### Estrategias para las empresas

Para mantenerse competitivos en el creciente mercado de semiconductores IoT, las empresas deben centrarse en aumentar las inversiones en I+D para desarrollar chips de próxima generación que satisfagan la creciente demanda de dispositivos conectados. Establecer asociaciones estratégicas con proveedores de materias primas y otros proveedores tecnológicos puede ayudar a mitigar los riesgos de la cadena de suministro y mejorar la eficiencia de la producción.

Además, las empresas deben priorizar la escalabilidad de sus productos semiconductores para adaptarse al rápido panorama IoT. Implementar la automatización y la inteligencia artificial en el proceso de fabricación optimizará la producción, reducirá los costos operativos y mejorará el tiempo de comercialización. Las empresas también deben considerar diversificar sus ofertas de productos

para atender una amplia gama de industrias, asegurando que sus semiconductores sean adaptables a diversas aplicaciones IoT en áreas como ciudades inteligentes, vehículos autónomos y atención médica.

#### Puntos Clave

- Se espera que el mercado de semiconductores para IoT crezca a una CAGR del 10,40%, alcanzando los USD 1.124 mil millones para 2034.
- América del Norte lidera el mercado con el 36,8% de participación en 2024 y USD 153 mil millones en ingresos.
- Los crecientes costos y las interrupciones en la cadena de suministro son desafíos clave para las empresas en el mercado de semiconductores IoT.
- Las empresas deben invertir en I+D, asociaciones estratégicas y escalabilidad de productos para mantenerse competitivas.
- Las prácticas sostenibles serán cada vez más importantes en la producción de semiconductores.

#### Punto de vista del analista

Actualmente, el mercado de semiconductores IoT está experimentando un crecimiento robusto, impulsado por la creciente adopción de dispositivos conectados y avances en tecnologías IoT en diversos sectores. Se espera que esta tendencia continúe, con más empresas adoptando soluciones IoT para la personalización de servicios, chatbots y asistentes virtuales.

El futuro del mercado sigue siendo positivo, con el desarrollo continuo de semiconductores energéticamente eficientes e innovaciones en IA y aprendizaje automático. Sin embargo, las empresas deberán gestionar el aumento de los costos de producción, los riesgos de la cadena de suministro e invertir en prácticas sostenibles para prosperar en este mercado en evolución. En general, el mercado de semiconductores IoT ofrece oportunidades significativas de crecimiento, especialmente para las empresas que pueden adaptarse rápidamente a las condiciones tecnológicas y económicas cambiantes.

#### Análisis regional

América del Norte es la región dominante en el mercado de semiconductores IoT, con más del 36.8% de participación en 2024, generando USD 153 mil millones en ingresos. El mercado de semiconductores IoT de EE.UU. UU., valorado en USD 132.22 mil millones, está proyectado para crecer a una tasa compuesta anual de 9.43%. EE.UU. UU.

liderar el camino en innovación IoT, con un enfoque fuerte en ciudades inteligentes, vehículos autónomos y atención médica conectada. Mientras tanto, otras regiones como Europa y Asia-Pacífico también están experimentando un crecimiento significativo impulsado por la adopción creciente de tecnologías IoT en sectores como manufactura, agricultura y logística. Las dinámicas del mercado en estas regiones estarán influenciadas por políticas gubernamentales, avances tecnológicos y una mayor demanda de dispositivos conectados.

#### Oportunidades de negocio

El mercado de semiconductores IoT presenta numerosas oportunidades de negocio, particularmente para las empresas que se especializan en la producción de semiconductores avanzados para dispositivos IoT. A medida que se acelera la adopción de IoT, aumenta la demanda de chips de alto rendimiento que puedan manejar procesamiento de datos, integración de sensores y comunicación inalámbrica. Las empresas pueden capitalizar esta demanda desarrollando chips que se adaptan a aplicaciones específicas, como hogares inteligentes, automatización industrial y dispositivos portátiles.

Además, con el impulso hacia procesos de fabricación más sostenibles, las empresas pueden explorar oportunidades en la producción de chips energéticamente eficientes y adoptar prácticas ecológicas para satisfacer la creciente necesidad de tecnologías amigables con el medio ambiente. Expandirse en mercados emergentes con un número creciente de dispositivos conectados presenta oportunidades adicionales de crecimiento para los fabricantes de semiconductores.

### Segmentación Clave

El mercado de semiconductores IoT se segmenta por tipo de producto, siendo los sensores, procesadores y circuitos integrados de comunicación los que dominan la demanda. Los sensores desempeñan un papel clave en los dispositivos IoT, permitiendo la recopilación de datos y el monitoreo en tiempo real. Los procesadores, que incluyen microcontroladores y microprocesadores, son esenciales para el procesamiento de datos y la toma de decisiones en los sistemas IoT.

Los circuitos integrados de comunicación facilitan la conectividad entre dispositivos IoT, habilitando la comunicación inalámbrica a través de tecnologías como 5G, Wi-Fi y Bluetooth. Geográficamente, América del Norte lidera el mercado, seguida de Europa y Asia-Pacífico, con este último viendo un crecimiento significativo en países como China e India debido a la creciente adopción de IoT en industrias y aplicaciones de consumo.

### Análisis de Jugadores Clave

Los jugadores clave en el mercado de semiconductores IoT se enfocan en desarrollar semiconductores de alto rendimiento que puedan satisfacer la creciente demanda de dispositivos conectados. Estas empresas invierten fuertemente en I+D para producir chips energéticamente eficientes para aplicaciones IoT en sectores como automoción, salud y ciudades inteligentes.

Muchos de estos jugadores están expandiendo sus carteras a través de adquisiciones estratégicas, asociaciones y colaboraciones para mejorar sus capacidades tecnológicas. Además, los jugadores también clave se centran en la sostenibilidad desarrollando chips que sean energéticamente eficientes y ecológicos, en respuesta a las crecientes preocupaciones medioambientales y la presión regulatoria para reducir las emisiones de carbono en la fabricación de semiconductores.

### Desarrollos recientes

- En marzo de 2025, una importante empresa de semiconductores lanzó un nuevo chip energéticamente eficiente diseñado específicamente para aplicaciones IoT en ciudades inteligentes.

- En julio de 2024, un importante fabricante de semiconductores amplió sus instalaciones de I+D para mejorar el desarrollo de procesadores de próxima generación.
- En septiembre de 2025, un importante fabricante de semiconductores anunció una asociación estratégica con una empresa automotriz para desarrollar chips para vehículos autónomos.
- En diciembre de 2024, una empresa de semiconductores IoT presentó un nuevo circuito integrado de comunicación que admite conectividad 5G para una transmisión de datos más rápida.
- En febrero de 2025, un fabricante líder de chips presentó una serie de chips de bajo consumo diseñados para mejorar la duración de la batería en dispositivos IoT.

### Conclusión

Se espera que el mercado de semiconductores IoT experimente un crecimiento significativo, impulsado por la creciente demanda de dispositivos conectados y los avances en las tecnologías IoT. América del Norte sigue siendo un jugador dominante, mientras que regiones como Europa y Asia-Pacífico muestran un gran potencial de crecimiento. El mercado presenta oportunidades significativas para las empresas que invierten en I+D, prácticas sostenibles y mercados emergentes.

Notas de Electrónica					
Título:	El escudo de silicio de Taiwán se resquebraja				
Encabezado:	El equilibrio de poder está evolucionando en contra de Taiwán. Ante un riesgo creciente de inestabilidad en el estrecho de Formosa, Europa debe ser más pragmática y realista.				
Fecha:	17/06/25	Fuente:	POLÍTICA EXTERIOR	Por:	Antonio Tintoré Vicent
Link:	<a href="https://www.politicaexterior.com/el-escudo-de-silicio-de-taiwan-se-resquebraja/">https://www.politicaexterior.com/el-escudo-de-silicio-de-taiwan-se-resquebraja/</a>				

Durante décadas, Taiwán ha contado con un poderoso elemento de disuasión frente a China: su famoso “escudo de silicio”. La isla juega un papel central en la industria global de semiconductores y, a través de la empresa TSMC (Taiwan Semiconductor Manufacturing Company), lidera la producción de microchips avanzados. En particular, TSMC ostenta el monopolio de toda una serie de chips de última generación, de los que dependen tanto China como Estados Unidos. Esta interdependencia ha actuado históricamente como uno de varios elementos disuasorios frente a una invasión, blindando a Taiwán tras su ventaja tecnológica. Pekín es consciente de que cualquier conflicto en el estrecho tendría consecuencias devastadoras para su economía. Asimismo, esta dependencia refuerza los incentivos de Washington a intervenir en defensa de la isla, al volverse clave en su rivalidad tecnológica con la República Popular.

Aunque Washington mantiene formalmente su compromiso con la “política de una sola China”, la importancia estratégica de TSMC, entre otros motivos, ha convertido a Taiwán en un activo clave para Estados Unidos en su competición geopolítica con Pekín. Estados Unidos no solo teme el impacto económico de una disrupción en el suministro de chips, sino también las implicaciones estratégicas de que esa capacidad industrial cayese en manos chinas. Este tipo de preocupaciones, en efecto, tensionan la tradicional política de ambigüedad estratégica estadounidense, y acercan progresivamente a Washington a un compromiso más explícito con la defensa de Taiwán. Un reflejo de esta tendencia son las declaraciones de Biden, quien afirmó en varias ocasiones que Estados

Unidos intervendría militarmente ante una agresión, pese a los esfuerzos posteriores de la Casa Blanca por matizar sus palabras.

### Taiwán y la carrera por la independencia tecnológica

Dicho esto, todas las grandes potencias, incluyendo a Estados Unidos, llevan años buscando reducir su dependencia de los semiconductores producidos en Taiwán. Esta búsqueda de seguridad económica sigue dos caminos que no son excluyentes entre sí: por un lado, atraer parte de la producción de TSMC a suelo nacional; por otro, desarrollar capacidades tecnológicas propias que permitan prescindir, en última instancia, de la isla.

En cuanto a la primera vía, durante la primera administración Trump, TSMC ya se comprometió a invertir 12 mil millones en la construcción de una primera planta de fabricación en Arizona. Posteriormente, bajo el impulso de la administración Biden y su CHIPS Act, la empresa taiwanesa acabó redoblando su presencia en Estados Unidos. Ahora, con el cambio de administración, TSMC ha anunciado una nueva inversión de 100.000 millones de dólares en territorio estadounidense, buscando satisfacer a un Trump que amenazaba con imponer aranceles a Taiwán.

«Las grandes potencias, incluyendo a EEUU, llevan años buscando reducir su dependencia de los semiconductores producidos en Taiwán»

Esta estrategia también se extiende a Europa. En agosto de 2024, TSMC inició la construcción de una fábrica en Dresde, en una inauguración presidida por Olaf Scholz y Ursula von der Leyen. Y no es para menos, ya que la mitad de los 10.000 millones de euros a ser invertidos provienen directamente de las autoridades alemanas. De nuevo, aquí coinciden los intereses empresariales del gigante taiwanés con la agenda de seguridad económica y tecnológica de una gran potencia.

En paralelo, como segunda vía hacia la seguridad económica, tanto Estados Unidos como Europa están apostando por desarrollar capacidades al margen de la propia TSMC. En Estados Unidos, esto se traduce en un renovado apoyo a Intel como campeón nacional en la producción de chips. Así pues, la CHIPS Act, aunque ahora esté cuestionada por Trump, aún contempla más de 8.000 millones de dólares en ayudas para Intel y otros 6.000 millones para la coreana Samsung. En Europa, aunque los esfuerzos están menos consolidados, la European Chips Act del 2023 también está impulsando iniciativas para fortalecer la industria continental en investigación y producción de chips.

Por su parte, China también está fomentando de manera decidida su independencia tecnológica en semiconductores. El China Integrated Circuit Industry Investment Fund, conocido como el “Gran Fondo”, ha recaudado cerca de 100.000 millones de dólares para la financiación y desarrollo de la industria de semiconductores doméstica. Además, más allá del hardware, China está impulsando la innovación en software para sortear los controles de exportación occidentales. Un claro ejemplo es DeepSeek, la inteligencia artificial que sorprendió al mundo hace unos meses. Esta IA ha sido entrenada con chips Nvidia H800, tecnológicamente inferiores a los H100 bloqueados por Estados Unidos. Podemos considerar entonces que los controles de exportación estadounidenses, al forzar a Pekín a acelerar su independencia tecnológica, han abierto más grietas en el “escudo de silicio” taiwanés, haciéndole asumir hoy a China, gradualmente y en tiempos de paz, los costes materiales y económicos que de lo contrario sólo habría enfrentado tras una invasión de Taiwán.

Es cierto, no obstante, que la soberanía tecnológica en chips, bien sea en China, Europa o Estados Unidos, no se logra únicamente con inversión y voluntad política. La fabricación de semiconductores y chips depende de cadenas de suministro hiper-especializadas e hiper-conectadas, con largos plazos de construcción y con numerosos cuellos de botella en diferentes regiones del planeta. (Cabe aquí recordar que ASML, una empresa holandesa, es la única en el mundo capaz de fabricar las máquinas de litografía ultravioleta extrema necesarias para la posterior manufactura de chips avanzados). Aun así, por mucho que este sea un proceso lento y costoso, las inversiones actuales sí apuntan en un sentido claro: hacia un mundo en el que Taiwán ya no será indispensable como hub de chips. Ya hoy en día, esta tendencia está debilitando el “escudo de silicio” de la isla y está alterando de forma significativa cómo China, Estados Unidos y Occidente evalúan los riesgos y beneficios de un posible enfrentamiento militar.

Esto no significa que Washington, en este escenario, carezca por completo de razones para defender a Taiwán. Más allá de TSMC, la isla representa para Estados Unidos un punto estratégico de control contra China en su vecindad más íntima. Si cayera en manos de Pekín, su capacidad de proyección marítima se multiplicaría. Además, Estados Unidos podría verse presionado a actuar por razones de credibilidad global, por no mostrarse débil, o por un impulso nacionalista.

#### El idealismo estadounidense en repliegue

Al margen de los chips, otros factores que anteriormente respaldaban el compromiso de Estados Unidos con la defensa de Taiwán parecen estar perdiendo peso. La defensa del orden democrático liberal, que fue un argumento central durante administraciones pasadas, ha dejado de ser una prioridad, o siquiera un fin, en la política exterior republicana. De hecho, aunque cierto excepcionalismo liberal sigue profundamente arraigado en el establishment demócrata, también en ese partido gana terreno una visión más contenida, que reconoce, tras el cierre del momento unipolar, los límites del poder americano y aboga por una política exterior más prudente y realista.

Por otro lado, el valor de las alianzas –siempre fluctuante en la tradición estratégica estadounidense– está siendo cada vez más relegado dentro del pensamiento republicano. Incluso quienes defienden con mayor firmeza el apoyo a Taiwán, como Elbridge Colby, lo hacen no por una lealtad sagrada al aliado, o a una democracia amiga, sino por un cálculo estrictamente estratégico: hay que mantener a Taiwán dentro de la esfera de influencia americana para negarle a China la hegemonía regional. Así pues, Colby ha defendido el repliegue de Estados Unidos de Ucrania para concentrar más recursos en el Indo-Pacífico, aunque ello implique debilitar lazos con los aliados europeos. Refrendando a Lord Palmerston, en efecto, parece que Estados Unidos ya no tiene amigos eternos o enemigos perpetuos, sólo intereses permanentes.

En este sentido, Donald Trump va aún más allá. Su enfoque, profundamente transaccional y personalista, ignora por completo el valor de las alianzas a largo plazo. Esta lógica ha quedado más que manifiesta durante las recientes negociaciones de paz en Ucrania, donde la proyección de poder se concibe como un medio para obtener concesiones, acuerdos y beneficios materiales cortoplacistas, no como una herramienta para defender principios como la soberanía territorial, el derecho internacional o la credibilidad de los compromisos dados. Llevándolo al límite y aplicándolo al Indo-Pacífico, este enfoque vuelve concebible –aunque para nada probable– un grand bargain con China a costa de Taiwán, en un gesto casi decimonónico de reparto territorial.

Sin duda, todo esto preocupa en Taipéi. El giro transaccional en la política exterior estadounidense siembra dudas sobre la solidez del compromiso de Washington con la defensa de la isla. En este contexto, el debilitamiento progresivo de su “escudo de silicio” adquiere aún mayor relevancia, reduciendo las “cartas” con las que Taipéi puede contar.

Si, al mismo tiempo, el movimiento independentista taiwanés continúa ganando fuerza –un fenómeno comprensible dada la creciente distancia política y cultural respecto al continente– el riesgo para la seguridad de Taiwán aumentará. Pekín, habiendo vinculado el “rejuvenecimiento de la nación china” con la reunificación de Taiwán, podría verse sometido a crecientes presiones internas para actuar militarmente. A día de hoy, según varias encuestas, la mitad de la población china ya apoyaría una reunificación militar. Haciendo algo de prospectiva, esta proporción no hará más que aumentar si el independentismo taiwanés continúa consolidándose y si el régimen chino, enfrentando una desaceleración estructural de la economía, desplaza su fuente de legitimidad de la eficacia gestora hacia el nacionalismo. Por último, también cabe destacar que el equilibrio militar avanza en detrimento de Taiwán, con una China que ha modernizado sus fuerzas armadas y lleva años preparándose para este escenario. En definitiva, de seguir así las cosas, el futuro no augura nada bueno para Taiwán.

¿Y Europa? Entre Estabilidad, valores y realismo

Con respecto a Europa, conviene ser realistas sobre nuestros intereses en la región. En primer lugar, nuestro interés fundamental es el de asegurar la estabilidad en el estrecho. Un conflicto en Taiwán no solo tendría un impacto devastador en el comercio global, del que tanto dependemos, sino que también podría arrastrarnos a una escalada militar de consecuencias imprevisibles. Para evitar este escenario, Europa debería reafirmar su compromiso con el status quo y la “política de una sola China”, evitando gestos que puedan alimentar tanto el independentismo taiwanés como una escalada por parte de Pekín. Aunque solidarizarse con la democracia taiwanesa es legítimo y natural, este apoyo no puede darse a costa de la estabilidad regional.

«Un conflicto en Taiwán sería devastador para el comercio global y podría llevarnos a una escalada militar de consecuencias imprevisibles»

Europa debe adoptar un enfoque pragmático que contribuya a la sostenibilidad del status quo y reduzca las posibilidades de conflicto en el estrecho. Esto implica desincentivar y tratar de disuadir tanto una agresión por parte de China –incluyendo escaladas en la zona gris– como una deriva unilateral del independentismo taiwanés. En este sentido, la UE solo debería estrechar sus lazos comerciales y militares con Taipéi si este asume un compromiso claro con la estabilidad regional. Así, por ejemplo, en el marco de las conversaciones actuales para un posible acuerdo bilateral de inversión, la UE podría exigir que Taiwán se abstuviese de dar pasos hacia una independencia unilateral. Sólo deberíamos considerar un compromiso más firme y explícito en defensa de la isla si Pekín se convierte en el único agresor.

A largo plazo, Europa podría erigirse como polo mediador entre Estados Unidos y China. Como expuso en estas mismas páginas Josep Borrell, Europa debe seguir una “doctrina Sinatra”, reforzando urgentemente su autonomía estratégica y trazando un camino “a nuestra manera” entre Washington y Pekín. Este camino no significa equidistancia. Europa, aunque a veces no lo parezca, comparte con Estados Unidos intereses y principios fundamentales. Mucho más así que con China. Sin embargo, esta mayor afinidad transatlántica tampoco tiene por qué traducirse en un seguidismo

automático, especialmente si las decisiones estadounidenses responden más a pulsiones hegemónicas que a un análisis estratégico riguroso y coherente. Con respecto a Taiwán, una auténtica autonomía estratégica no equivale a neutralidad, sino capacidad para contener dinámicas de confrontación, contribuyendo a preservar el status quo y la estabilidad en el estrecho.

Taiwán, en última instancia, se encuentra en una encrucijada geopolítica cada vez más compleja, con un equilibrio de poder, intereses y estrategias que evoluciona en su contra. La reconfiguración global de la industria de los semiconductores, pasando por la internacionalización de TSMC, así como la transformación de la política exterior estadounidense y la creciente asertividad china, apuntan a un futuro incierto y peligroso para la isla. En este contexto, Europa debe actuar con prudencia y realismo, priorizando la estabilidad en el estrecho y evitando políticas que puedan acelerar una escalada.

Notas de Electrónica					
Título:	La computadora CMOS 2D inicia una nueva era de alternativas al silicio				
Encabezado:					
Fecha:	16/06/25 (por la tarde)	Fuente:	SECURITIES	Por:	Gaurav Roy
Link:	<a href="https://www.securities.io/es/Avance-inform%C3%A1tico-2D%3A-eficiencia-posterior-a-la-era-del-silicio/">https://www.securities.io/es/Avance-inform%C3%A1tico-2D%3A-eficiencia-posterior-a-la-era-del-silicio/</a>				

\*\*NOTA PROTEGIDA DE COPY

Notas de Electrónica					
Título:	La industria de los semiconductores no es un camino de rosas, Shark Phu revela el lado oscuro que pocos conocen				
Encabezado:	Sin hacerse ilusiones sobre los sueños de "atajos", Shark Phu, presidente de Sunhouse Group, afirmó que la industria de los semiconductores es un "juego feroz, sin lados rosados, y requiere una inversión verdaderamente seria".				
Fecha:	17/06/25	Fuente:	VIETNAM	Por:	
Link:	<a href="https://www.vietnam.vn/es/nganh-ban-dan-khong-trai-hoa-hong-shark-phu-he-lo-mat-trai-it-ai-biet">https://www.vietnam.vn/es/nganh-ban-dan-khong-trai-hoa-hong-shark-phu-he-lo-mat-trai-it-ai-biet</a>				

“Este es un juego muy competitivo, no hay futuro prometedor y requiere una inversión realmente importante”. Así lo expresó con franqueza el Sr. Nguyen Xuan Phu, presidente del Consejo de Administración del Grupo SUNHOUSE, al hablar sobre la dura realidad de la industria de los semiconductores en el taller “Un nuevo capítulo en la industria de los semiconductores: Oportunidades para Vietnam”, organizado conjuntamente por VINASA y el Comité de Desarrollo de la Industria de Semiconductores la tarde del 13 de junio en Hanói .

El Sr. Phu expresó muchas expectativas y preocupaciones, deseando hacer una contribución sustancial al desarrollo de la industria de semiconductores de Vietnam, un campo que se considera una oportunidad de oro pero que también contiene muchos desafíos enormes.

Tras perder 200 mil millones de VND en la fábrica de microchips, Shark Phu recibió una costosa lección

Lo que más sorprendió a muchos fue que las grandes empresas de semiconductores de Corea, a pesar de tener una trayectoria centenaria y ser socias de gigantes como Samsung y SK Hynix, siguieran aceptando pérdidas prolongadas. «He visto empresas invertir 200 millones de dólares y seguir sin recuperarse de las pérdidas después de 5 años».

Esta industria no sólo requiere enormes costes de inversión, sino que también requiere un ecosistema sincrónico desde el diseño, la inyección de plástico, la ingeniería de precisión, hasta el envasado y las pruebas.

Países exitosos como Taiwán (China), China o Corea del Sur invierten decenas de miles de millones de dólares en solo una etapa de la producción de chips, lo que hace entender que esto no es una historia sencilla.

"¿Por qué ellos sí pueden, pero a nosotros nos resulta difícil?", preguntó Shark Phu. La respuesta, según él, reside en tres factores: capital, políticas y personas. Para tener éxito, los tres factores deben funcionar en conjunto.

La producción de microchips y alta tecnología no solo requiere un gran capital, sino también la voluntad, la aspiración y la cooperación de todo el sistema político, las empresas y la sociedad. Sr. Nguyen Xuan Phu, presidente del Consejo de Administración del Grupo SUNHOUSE.

Exigió medidas drásticas en los próximos dos o tres años: «Si no tomamos medidas drásticas en los próximos dos o tres años, se perderá la oportunidad porque las cadenas de suministro se trasladarán a otros países. La producción de microchips y alta tecnología no solo requiere un gran capital, sino también la voluntad, la aspiración y la cooperación de todo el sistema político, las empresas y la sociedad».

Sin hacerse ilusiones sobre tomar atajos, enfatizó: «Este es un largo camino, no podemos tomar atajos fácilmente. Espero que, a través de este intercambio, tengamos una visión más realista para investigar, invertir y cooperar juntos y convertir las oportunidades en resultados concretos, creando una verdadera industria de semiconductores en Vietnam».

Compartiendo el mismo punto de vista de no ser soñador, sino enfatizando partir de la realidad y metódicamente, el representante de las empresas jóvenes en el campo de los semiconductores, el Sr. Cao Dai Thang, presidente del Grupo INTECH, señaló que muchos proyectos fracasan no por malas ideas, sino porque los costos de inversión inicial son demasiado grandes, más allá de la tolerancia de las nuevas empresas.

Por lo tanto, si sabemos cómo empezar correctamente, parte por parte, cada taller, se puede resolver el problema de los costos, se pueden abrir oportunidades de cooperación internacional y el sueño de la fabricación de alta tecnología en Vietnam no es del todo irreal.

Desde la perspectiva de las empresas y los organismos de gestión, existe una preocupación común: sin sincronización entre las políticas y las acciones, la industria vietnamita de semiconductores difícilmente podrá mantenerse firme en el juego global.

El Sr. Le Nam Trung, Director Adjunto del Departamento de Industria de Tecnología de la Información, Ministerio de Ciencia y Tecnología, también reconoció con franqueza que la

concretización de políticas, la movilización de la participación de las empresas y la identificación clara del punto focal responsable, todavía están en proceso de finalización.

Las principales barreras no son solo la infraestructura o la financiación, sino también la capacidad de coordinación e implementación en la práctica. Muchas políticas no se han comunicado oportunamente y faltan mecanismos de seguimiento y retroalimentación. Esto dificulta que las empresas participen activamente en el sector, afirmó.

Según el Sr. Trung, las políticas actuales no sólo sirven al simple desarrollo tecnológico, sino que también están estrechamente vinculadas a la seguridad nacional, la estrategia socioeconómica y la competitividad a largo plazo de Vietnam.

Las agencias están sintetizando urgentemente opiniones de empresas y expertos para seguir realizando ajustes en una dirección más flexible y realista.

Esperamos que las asociaciones y empresas sigan aportando ideas, aportando retroalimentación y desarrollando políticas conjuntas. Si solo existe el Estado, será muy difícil crear un ecosistema tecnológico sostenible, enfatizó.

Notas de Electrónica					
Título:	Nearshoring y la transformación del talento en telecomunicaciones				
Encabezado:	El futuro del nearshoring en telecomunicaciones no dependerá solo de la infraestructura, sino de las mentes capaces de innovar y construir la tecnología del mañana.				
Fecha:	16/06/25 (por la tarde)	Fuente:	MIT SLOAN	Por:	Gabriel Navarro
Link:	<a href="https://mitsloanreview.mx/colaborador/nearshoring-y-la-transformacion-del-talento-en-telecomunicaciones/">https://mitsloanreview.mx/colaborador/nearshoring-y-la-transformacion-del-talento-en-telecomunicaciones/</a>				

El fenómeno del nearshoring o relocalización ha colocado a México en el centro de la estrategia de inversión de Múltiples industrias, gracias a su ubicación geográfica privilegiada ya la creciente Infraestructura tecnológica.

Sin embargo, el éxito de este modelo no depende solo de las condiciones económicas y logísticas, sino también de la capacidad del país para formar y retener talento especializado, particularmente en telecomunicaciones y tecnologías de la información.

#### El desafío del talento especializado

El nearshoring generará alrededor de 1.1 millones de empleos adicionales en México en los próximos tres años, de los cuales el 18 por ciento serán puestos de supervisión, según datos de Monex.

Sin embargo, el país enfrenta un déficit de talento superior al 71 por ciento.

A esto se suma la escasez de perfiles adecuados en el mercado laboral. Según un estudio de Manpower, el 68 por ciento de las empresas en México tiene dificultades para encontrar talento especializado y esta cifra se eleva al 79 por ciento en el sector de tecnologías de la información.

#### La urgencia de reforzar la educación STEM

El talento en carreras STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) es clave para la transformación digital.

De acuerdo con el Informe sobre la puntuación del talento tecnológico 2024 de CBRE, la Ciudad de México se posicionó como el mercado de talento digital más grande de Latinoamérica, con 300 mil especialistas en tecnología y una formación de 24 mil 050 nuevos graduados en áreas tecnológicas en el último año.

Sin embargo, la demanda de estos perfiles crece más rápido que la oferta. Según la UNIR, en México, el campo de la Inteligencia Artificial y el análisis de datos ha visto un incremento del 96 por ciento en la oferta de trabajo, lo que refleja la urgencia de preparar a más profesionales en estas áreas.

A pesar de ello, existe un rezago en educación superior. Aunque el país cuenta con 31 millones de jóvenes entre 15 y 29 años, solo una fracción accede a estudios universitarios, lo que limita la disponibilidad de profesionales en sectores estratégicos.

Además, el inglés sigue siendo una barrera: el 30 por ciento de las empresas identifica la falta de dominio del idioma como un obstáculo para la contratación de talento especializado.

#### Estrategias para transformar el talento en telecomunicaciones

Para cerrar esta brecha y maximizar las oportunidades de esta tendencia, es fundamental implementar estrategias que impulsen la preparación del talento en telecomunicaciones y Tecnologías de Información:

- Fortalecer la vinculación educativa: Las universidades y el sector productivo deben trabajar juntos para actualizar planes de estudio y garantizar que los egresados cuenten con las habilidades que realmente demanda la industria.
- Promover la inclusión en STEM: Aumentar la participación de mujeres y otros grupos subrepresentados en carreras técnicas contribuirán a ampliar la base de talento disponible.
- Capacitación continua: Las empresas deben invertir en programas de formación para que sus empleados puedan actualizarse en tecnologías emergentes.
- Atracción de talento internacional: Implementar políticas que faciliten la contratación de especialistas extranjeros ayudará a cerrar las brechas de conocimiento en sectores clave.
- Mejora de las condiciones laborales: Salarios competitivos, beneficios y oportunidades de desarrollo profesional son esenciales para retener el talento y evitar la fuga de cerebros.

En este contexto, México tiene el potencial de convertirse en un hub de telecomunicaciones y TI, pero para lograrlo necesita acelerar la transformación de su talento.

La colaboración entre empresas, universidades y el gobierno es clave para garantizar que el país no solo atraiga inversión, sino que cuente con los profesionales capacitados para sostener el crecimiento a largo plazo.

El futuro del nearshoring en telecomunicaciones no dependerá solo de la infraestructura, sino de las mentes capaces de innovar y construir la tecnología del mañana.

Notas de Electrónica					
Título:	Ven en Torreón imagen para presumir al mundo como lugar de inversión				
Encabezado:	Altagracia Gómez, coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y de Localización Empresarial del Gobierno de México, sostuvo un encuentro con autoridades de esa ciudad como parte de recorridos de la estrategia del Plan México y Desarrollo Regional, donde destacó al municipio como polo de crecimiento económico				
Fecha:	16/06/25 (por la tarde)	Fuente:	CRÓNICA	Por:	Eloísa Domínguez
Link:	<a href="https://www.cronica.com.mx/nacional/2025/06/16/ven-en-torreon-imagen-para-presumir-al-mundo-como-lugar-de-inversion/">https://www.cronica.com.mx/nacional/2025/06/16/ven-en-torreon-imagen-para-presumir-al-mundo-como-lugar-de-inversion/</a>				

CDMX — La coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y de Localización Empresarial del Gobierno de México, Altagracia Gómez Sierra, consideró que la ciudad de Torreón, Coahuila -la segunda urbe más importante de ese estado- tiene todo para atraer nuevas inversiones, generar empleos de calidad y convertirse en el mundo como referente en el norte de México.

Gómez Sierra ha emprendido recorridos por municipios del país, y Torreón es el cuarto que visita como parte de la estrategia del Plan México 2024-2030, eje de desarrollo de la presidenta Claudia Sheinbaum, y ahí la joven empresaria destacó que este territorio es muy atractivo.

Al reunirse con autoridades del sector económico y empresarios torreonenses o laguneros, enfatizó que la integración de regiones y municipios al desarrollo nacional es de suma importancia para recuperar la capacidad de “planear a largo plazo, con una visión de Estado, superando la fragmentación de los planes gubernamentales actuales”.

“Encuentros como éste no sólo permiten articular estrategias entre los tres órdenes de gobierno, sino proyectar al mundo las ventajas que distinguen a nuestra región y nos hacen atractivos, sólidos y confiables. Torreón tiene todo para atraer nuevas inversiones, generar empleos de calidad y convertirse en el referente en el norte de México”, sostuvo Altagracia Gómez.

Antonio Hernández González, director de Desarrollo Municipal de Torreón, coincidió con la empresaria y ante este sector, así como el industrial y representantes de instituciones universitarias de la Laguna, resaltó las ventajas comparativas del municipio de Torreón para insertarse en la estrategia del Plan México.

El funcionario dijo que este municipio cuenta con una ubicación estratégica en el norte de México, en el centro de la Laguna y a sólo cuatro horas de Estados Unidos, incluso dijo que dispone de un ecosistema industrial consolidado que se ha fortalecido en los últimos meses con más de diez parques industriales con tecnología de punta.

“Es la quinta ciudad más segura del país y cuenta con un capital humano formado bajo el modelo de educación dual en estrecha vinculación con las necesidades de la industria y una cultura de colaboración entre empresas, gobierno y universidades. Todo esto nos coloca en una posición privilegiada para sumarnos con fuerza al Plan México, que apuesta por el desarrollo regional como vía para el bienestar compartido”, indicó.

Altagracia Gómez sostuvo que Torreón está listo para consolidarse como pieza clave en el futuro económico de México, porque constituye un importante impulso al ‘nearshoring’, a la integración de Pymes locales, a cadenas globales, a la promoción de inversiones mixtas y de infraestructura estratégica.

Para Antonio Hernández, el Plan México no sólo busca ampliar las capacidades productivas, sino también detonar polos de desarrollo especializados.

“En Torreón tenemos una visión clara de lo que queremos, y vamos a consolidarnos como un polo de desarrollo tecnológico 4.0”, enfatizó.

También se destacó, por parte de Altagracia Gómez, la importancia de desarrollar una proveeduría local sólida, basada en el diálogo directo con el sector empresarial para identificar sus necesidades en materia de infraestructura, sostenibilidad, certificaciones y políticas públicas, así de generar mecanismos eficaces de vinculación entre empresas y facilitar trámites mediante la digitalización que impulsen la competitividad regional.

A este encuentro asistieron el secretario de Economía de Coahuila, Luis Eduardo Olivares Martínez, quien acudió en representación del gobernador Manolo Jiménez y reconoció a Altagracia Gómez por su trabajo que realiza en coordinación con el gobierno federal para impulsar el desarrollo municipal.

Notas de Electrónica					
Título:	Sheinbaum presenta Plan México ante Consejo Empresarial de Canadá				
Encabezado:	Lo expuso como una plataforma para el desarrollo sostenible, la relocalización de industrias (nearshoring), y el fortalecimiento de la infraestructura energética y logística				
Fecha:	16/06/25 (por la tarde)	Fuente:	MI MORELIA	Por:	
Link:	<a href="https://mimorelia.com/noticias/mexico/sheinbaum-presenta-plan-m%C3%A9xico-ante-consejo-empresarial-de-canad%C3%A1">https://mimorelia.com/noticias/mexico/sheinbaum-presenta-plan-m%C3%A9xico-ante-consejo-empresarial-de-canad%C3%A1</a>				

Morelia, Michoacán (MiMorelia.com).- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, sostuvo un encuentro con miembros del Consejo Empresarial de Canadá para presentar los beneficios y oportunidades del Plan México, una de las principales estrategias económicas de su administración.

La mandataria estuvo acompañada por los secretarios de Economía, Marcelo Ebrard; de Hacienda, Edgar Amador; y de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, quienes participaron en el diálogo con empresarios interesados en expandir inversiones hacia el país.

Durante la reunión, realizada en el marco de su gira por Canadá, Sheinbaum expuso las bases del Plan México como una plataforma para el desarrollo sostenible, la relocalización de industrias (nearshoring), y el fortalecimiento de la infraestructura energética y logística.

“Conversamos con integrantes del Consejo Empresarial de Canadá interesados en invertir en nuestro país, sobre beneficios y oportunidades del Plan México”, publicó Sheinbaum en su cuenta oficial de X, junto a imágenes del encuentro.

Este diálogo busca profundizar las relaciones comerciales entre México y Canadá, dos socios clave del T-MEC, en áreas como manufactura avanzada, tecnología, energía limpia y cooperación científica.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Nueva Ley de Telecomunicaciones: Censura y control gubernamental en México				
Encabezado:	La ley podría obligar a concesionarios de radio y televisión a solo difundir información favorable al gobierno, limitando la realidad informativa.				
Fecha:	16/06/25 (por la tarde)	Fuente:	FIA	Por:	Pilar Espinoza
Link:	<a href="https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/ley-telecomunicaciones-busca-silenciar-criticas-al-gobierno">https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/ley-telecomunicaciones-busca-silenciar-criticas-al-gobierno</a>				

A pesar de las promesas del gobierno de modificar la nueva Ley de Telecomunicaciones, la oposición denuncia que persisten artículos que representan un riesgo para la libertad de expresión en México.

Entre las medidas más polémicas está la obligación de distinguir entre información y opinión en las transmisiones, algo que califican de absurdo y técnicamente imposible. Diputados de oposición advierten que la ley busca controlar a los concesionarios y limitar la crítica al gobierno, lo que podría configurar un régimen autoritario. La batalla para defender la libertad de expresión continúa más vigente que nunca.

#### La censura escondida en la nueva Ley de Telecomunicaciones

El gobierno federal ha prometido modificar la nueva Ley de Telecomunicaciones, pero la oposición advierte que aún existen artículos que representan un riesgo de control gubernamental sobre los medios. Uno de los puntos más criticados es el que obliga a que lo difundido en los medios distinga claramente entre información y opinión.

Federico Döring, vicecoordinador de los diputados del PAN, señaló: “Lo que quieren es que como robots se diga pasó esto, punto, ejemplo, hubo tantos homicidios en el país, ah, bueno, pero no se podría decir que esos homicidios tienen un contexto donde bajan los homicidios, pero suben las desapariciones y no se podría decir que el gobierno de López Obrador registró más homicidios que Felipe Calderón, Peña Nieto y Fox, juntos”.

#### La imposibilidad técnica y el riesgo autoritario en México

Para el régimen morenista, es indispensable que cada transmisión señale de manera gráfica cuándo un conductor brinda información y cuándo emite una opinión, algo que la oposición considera absurdo y técnicamente imposible.

Laura Ballesteros, diputada de Movimiento Ciudadano, alertó: “Porque no son cambios menores. El gobierno puede decir misa, pero están configurando un nuevo régimen y todos estos cambios a las instituciones son para acompañar ese régimen y lo que tenemos que cuidar es que este régimen que se está construyendo no sea un autoritario y antidemocrático”.

La oposición advierte sobre la “Ley Censura”

Los opositores advierten que esta ley pone en riesgo a todos los concesionarios de televisión y radio, quienes podrían ser obligados a solo decir las cosas buenas del gobierno y a no informar la realidad del país.

Federico Döring expresó: “Están en riesgo todos los concesionarios, toda la televisión y la radio. A los concesionarios les quieren poner una bota en el cuello y los quieren obligar a solo decir las cosas buenas del gobierno y a que nadie pueda informar la realidad de lo que pasa en este país”.

Para la oposición, no es coincidencia que la palabra censura empiece con “C” y termine con “A”, por lo que insisten en dar la batalla para defender la libertad de expresión, un derecho que tanto ha costado al pueblo de México.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Alistan dictamen de Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión				
Encabezado:					
Fecha:	16/06/25 (por la tarde)	Fuente:	CANAL CONGRESO	DEL	Por:
Link:	<a href="https://www.canaldelcongreso.gob.mx/noticia/alistan-dictamen-de-ley-de-telecomunicaciones-y-radiodifusion">https://www.canaldelcongreso.gob.mx/noticia/alistan-dictamen-de-ley-de-telecomunicaciones-y-radiodifusion</a>				

Ante los preparativos del próximo periodo extraordinario, el presidente de la Comisión de Estudios Legislativos del Senado, Enrique Inzunza Cázarez (Morena), indicó que se elabora un nuevo dictamen sobre la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, donde se incluirán las conclusiones de los conversatorios en la materia.

El senador sostuvo que las observaciones y posibles modificaciones fueron revisadas con la consejera jurídica del Poder Ejecutivo Federal, Ernestina Godoy Ramos, y con el titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, José Antonio Peña Merino, con el objeto de lograr una propuesta sólida.

Al referirse al proceso de la iniciativa enviada por presidenta de México, el legislador recordó que el dictamen fue devuelto a comisiones con el mandato de reformularlo e incorporar las observaciones recabadas.

El presidente del órgano legislativo detalló que las principales modificaciones se orientan a las atribuciones del titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones. Por lo que las funciones asumidas por esta dependencia ahora serán incorporadas a un cuerpo colegiado desconcentrado, con autonomía técnica y perfiles especializados.

Otro ajuste importante es la eliminación del controvertido artículo 109, el cual fue señalado por sectores críticos como una posible vía para la censura.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Mecanismos de Protección de Usuarios y Audiencias en la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión				
Encabezado:					
Fecha:	16/06/25 (por la tarde)	Fuente:	REVISTA ZÓCALO	Por:	Agustín Pineda
Link:	<a href="https://revistazocalo.com/mecanismos-de-proteccion-de-usuarios-y-audiencias-en-la-nueva-ley-en-materia-de-telecomunicaciones-y-radiodifusion/">https://revistazocalo.com/mecanismos-de-proteccion-de-usuarios-y-audiencias-en-la-nueva-ley-en-materia-de-telecomunicaciones-y-radiodifusion/</a>				

Agradezco profundamente al Senado de la República esta oportunidad de dirigirme a ustedes para reflexionar sobre un tema que, aunque técnico, toca fibras esenciales de nuestra convivencia democrática: la protección de los derechos de usuarios y audiencias en el nuevo marco legal en materia de telecomunicaciones y radiodifusión.

Nos encontramos ante una coyuntura institucional trascendental. La reconfiguración propuesta en el Dictamen de las Comisiones Unidas no es una simple reorganización administrativa. Es una oportunidad histórica para corregir omisiones, subsanar fragmentaciones y, sobre todo, colocar a las personas en el centro del nuevo modelo regulatorio. Pero esa oportunidad sólo podrá traducirse en una auténtica mejora si el Congreso de la Unión actúa con visión de largo plazo y pleno compromiso con los derechos fundamentales.

Para lograrlo, se requiere una sola autoridad federal, técnica, especializada y funcionalmente autónoma, que se encargue de hacer valer estos derechos. Una autoridad que no sólo entienda el entramado jurídico y técnico del sector, sino que cuente ya con la experiencia, el andamiaje y la legitimidad social necesarios para ejercer esa función. En ese sentido, no hay duda: la Procuraduría Federal del Consumidor, la PROFECO, es la institución idónea para asumir esta responsabilidad.

¿Por qué PROFECO? Porque su trayectoria es más que una historia de regulación: es una historia de cercanía con la gente. Hablamos de una institución con infraestructura nacional, con décadas de experiencia en conciliación, en mecanismos colectivos, en representación legal y en prevención de abusos. Con plataformas que ya operan como “Soy Usuario” o “Concilianet”. Con personal capacitado, con presencia en todo el país, con herramientas probadas. Ninguna autoridad de nueva creación podría replicar esto en el corto plazo sin incurrir en enormes costos financieros, ineficiencia operativa y, lo más grave, retrocesos en la protección de derechos.

A diferencia de otras instancias, PROFECO no se limita a intervenir en relaciones contractuales. Su ley, en el artículo 26, le faculta expresamente para defender derechos colectivos y difusos. Y ese es, precisamente, el ámbito en el que se ubican las audiencias de medios y los usuarios de telecomunicaciones: como colectivos que deben ser protegidos frente a contenidos engañosos, discriminatorios, o carentes de pluralidad. PROFECO no tendría que improvisar protocolos: ya realiza verificaciones, acciones colectivas, conciliaciones digitales y representación legal.

Además, el marco normativo mexicano ya reconoce expresamente a los usuarios de telecomunicaciones no sólo como consumidores, si no como sujetos de derechos y PROFECO ya ha sancionado prácticas que vulneran sus derechos. No se requiere una reinterpretación radical del sistema jurídico; lo que se necesita es ampliar, armonizar y aplicar las facultades existentes para

cubrir también a las audiencias, quienes, no olvidemos, son también consumidoras de información y contenidos, especialmente en entornos digitales.

Hoy, la convergencia tecnológica ha borrado las fronteras entre el usuario que paga por un servicio y la audiencia que accede gratuitamente a un contenido. El ciudadano que ve un video en una red social es, simultáneamente, usuario de datos y audiencia de contenidos. Este fenómeno exige una respuesta institucional unificada. No podemos seguir fragmentando la protección de derechos según la plataforma de acceso, como si Internet fuera ajeno a la radiodifusión o como si los datos fueran distintos de los mensajes.

Nuestra Constitución, en su artículo 6º, consagra el derecho universal al acceso a las tecnologías de la información y a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones. Este derecho no está sujeto a una transacción económica. Por tanto, tanto el usuario como la audiencia merecen la misma protección, sin importar si pagan por el servicio o si acceden libremente a los contenidos.

Desde una perspectiva internacional, el Sistema Interamericano de Derechos Humanos ha sido claro: los Estados deben establecer mecanismos independientes, eficaces y técnicamente capacitados para proteger a las personas receptoras de información. Y es precisamente ahí donde la PROFECO puede aportar una solución sólida y confiable. Otros países ya lo han entendido: España, Reino Unido y Francia, las autoridades de protección al consumidor participan activamente en la supervisión de contenidos audiovisuales, especialmente en temas sensibles como la publicidad engañosa, la protección de menores y las prácticas comerciales abusivas.

Ahora bien, frente a esta posibilidad real, se ha planteado una alternativa que considero inviable por el momento: asignar esta función a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones. Sin desestimar la importancia de contar con un órgano técnico para regular el desarrollo digital, permitir que la misma autoridad que regula sea también quien defienda derechos implica un serio conflicto de interés.

Estamos hablando de una agencia que, por diseño, autoriza concesiones, supervisa tarifas, fomenta inversiones y administra el espectro. Si también tuviera que sancionar a los mismos actores que promueve, estaríamos ante una figura de juez y parte. La defensa ciudadana no puede depender de una instancia que, al mismo tiempo, negocia con los operadores del mercado.

En este momento la ATDT no tiene ni la experiencia ni la capacidad operativa para asumir esta tarea. No cuenta con personal especializado en atención ciudadana, no tiene infraestructura para recibir y conciliar cientos de quejas, ni cuenta con mecanismos legales para representar intereses colectivos ante tribunales. Todo ello tendría que construirse desde cero. Y mientras eso ocurre, ¿quién protege a las audiencias?

También existe un riesgo funcional: desnaturalizar el papel del regulador. Un ente que regula mercados específicos debe concentrarse en garantizar eficiencia, competencia, desarrollo tecnológico. No puede, al mismo tiempo, defender quejas individuales o tutelar derechos colectivos. Esa mezcla de funciones sólo genera desconfianza e ineficacia.

Y finalmente, pensemos en la accesibilidad. PROFECO tiene oficinas en todo el país. Tiene canales digitales probados. Tiene personal que entiende el lenguaje de las personas.

La legitimidad de esta nueva Ley no dependerá de sus siglas ni de su arquitectura institucional. Dependerá de cómo trate a quienes va dirigida: a los millones de mexicanas y mexicanos que usan un teléfono, que navegan en Internet, que escuchan la radio o ven la televisión. A ellos debe responder la norma. Son ellos quienes merecen estar al centro del diseño institucional.

Como exsubprocurador de Telecomunicaciones en PROFECO, reitero con convicción que contar con una autoridad sólida, especializada y cercana para defender a usuarios y audiencias no es un lujo técnico ni una concesión administrativa. Es un imperativo democrático. Y es, en última instancia, la única forma de asegurar que esta nueva Ley trascienda como un instrumento que verdaderamente empodera a la sociedad mexicana en el entorno de la comunicación del siglo XXI.

Con base en lo expuesto, a continuación, se plantean propuestas puntuales de modificación al dictamen de la nueva Ley, tanto en su articulado principal como en sus artículos transitorios, con el fin de armonizarlo con el contexto actual de la radiodifusión, Internet y nuevas tecnologías, y de asegurar la tutela efectiva de usuarios y audiencias:

- Se propone modificar el artículo 8 para precisar que la Agencia (autoridad técnica reguladora) emitirá los lineamientos en materia de derechos de las audiencias, no vigilará ni sancionará su incumplimiento.
- También se elimina la atribución de la Agencia para ejercer vigilancia directa y sancionar sobre los derechos de las audiencias establecida en la fracción II del artículo 184.
- Se adiciona un párrafo final al Artículo 228 que otorga a la PROFECO la función de vigilar el cumplimiento de los derechos de las audiencias y sancionar su incumplimiento, en términos de lo dispuesto en los lineamientos emitidos por la Agencia.
- En el Artículo 265, se establecen sanciones específicas impuestas por la PROFECO por infracciones a los derechos de usuarios y ahora también de las audiencias, con multas proporcionales a los ingresos del infractor.
- En el Artículo 279, se divide la facultad sancionadora: la Agencia conserva atribuciones respecto a la publicidad; la PROFECO queda facultada para sancionar la falta de mecanismos de defensa y de defensoría de audiencias. Se proponen disposiciones transitorias en el sentido siguiente:
- Se prevé que el IFT transfiera en 30 días los asuntos en trámite a la PROFECO, entre ellos la plataforma “Soy Usuario” y cualquier sistema o registro habilitado en materia de derechos de las audiencias.
- En 60 días, el Ejecutivo deberá transformar la Subprocuraduría de Telecomunicaciones en una Subprocuraduría de Telecomunicaciones y Audiencias, dotándola de las unidades administrativas y la asignación presupuestal para que cumpla sus nuevas funciones.
- En 180 días, la Agencia deberá emitir nuevos lineamientos de derechos de audiencias, previa aprobación de PROFECO y conforme a lo dispuesto en la Ley General de Mejora Regulatoria.
- En 30 días, la PROFECO, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Infraestructura de la Calidad. Deberá iniciar la actualización de la NOM-184-SCFI-2018, para actualizarla a su rol en materia de protección de usuarios. (Recordemos que esta Norma establece los elementos normativos y obligaciones específicas que deben observar los proveedores para la comercialización y/o prestación de los servicios de telecomunicaciones cuando utilicen una red pública de telecomunicaciones).

Notas de Telecomunicaciones	
Título:	Congelan Sello IFT contra mercado gris por desaparición de autónomos

Encabezado:	El Instituto Federal de Telecomunicaciones emitió un aviso donde congela el Sello IFT que estaba por entrar en vigor el próximo 1 de julio este 2025, ante la reforma que desaparece organismos autónomos. Fue pospuesto hasta el 2027.				
Fecha:	16/06/25 (por la tarde)	Fuente:	PUENTE LIBRE	Por:	Redacción
Link:	<a href="https://puentelibre.mx/noticia/sello_ift_pospuesto_mercado_gris_2025/">https://puentelibre.mx/noticia/sello_ift_pospuesto_mercado_gris_2025/</a>				

Sello IFT contra el mercado gris.

El organismo autónomo estableció la creación del Sello IFT, una etiqueta o marca que iban a poner en los equipos, dispositivos y aparatos de telecomunicaciones o radiodifusión. Tenerlo, significa que cumplen con todas las normativas.

El sello buscaba en el fondo poner en cintura al "mercado gris" en la compra de teléfonos celulares y otros dispositivos.

La idea es que si un producto no tiene el Sello IFT, no fue vendido por vías oficiales. Esto significa que no cumple con todas las regulaciones pero además podría tratarse de contrabando o hasta dispositivos robados.

Todo comenzó cuando en 2023 advirtió Motorola que iba a desactivar sus dispositivos que no fueron vendidos oficialmente. Le siguieron Xiaomi y Oppo. Pero el bloqueo fue cancelado ante la intervención de IFT y de Profeco.

Como alternativa, en lugar de bloquear los dispositivos porque tendría impacto severo entre los consumidores, el IFT estableció crear el sello, para que los usuarios sean conscientes.

Pausado hasta 2027.

Este sello de homologación iba a entrar en vigor este 1 de julio pero los comisionados aprobaron en el Pleno del IFT posponer dos años el sello, debido a que el instituto va a desaparecer, para que se haga cargo la Agencia de Transformación Digital del Gobierno que está por absorber las funciones del organismo.

El propio documento señala que "el Instituto se extinguirá" y "dado que no existe la fecha exacta en la que se extinguirá el Instituto, la autoridad competente a la que se le atribuyan las funciones que actualmente tiene el Instituto Federal de Telecomunicaciones, continuará con la regulación en materia de evaluación de la conformidad y la homologación".

"Se establece una nueva fecha de entrada en vigor para el 01 de julio de 2027 a efecto de que la autoridad competente que se designe cuente con un tiempo considerable para actuar con respecto a la regulación emitida por el Instituto y estar en posibilidad de tomar las acciones conducentes", determinaron los comisionados.

El IFT es uno de los organismos autónomos que desaparecerá mediante la reforma constitucional de "simplificación orgánica", como el INAI, la Cofece, la CRE, el Coneval, entre otros.

Las funciones que dejan los autónomos las absorberán distintas dependencias del Gobierno Federal.

Notas de TI					
Título:	Legisladores federales rechazan ley de Ciberseguridad de Puebla; acusan que delito de ciberasedio criminaliza la crítica				
Encabezado:	Legisladores del PRI, PAN y MC advierten que la reforma impulsada por el gobierno de Puebla Alejandro Armenta es ambigua, punitiva y peligrosa para periodistas, activistas y ciudadanos críticos				
Fecha:	16/06/25 (por la tarde)	Fuente:	EL SOL DE MÉXICO	Por:	Rafael Ramírez
Link:	<a href="https://oem.com.mx/elsoldemexico/mexico/legisladores-federales-rechazan-ley-de-ciberseguridad-de-puebla-acusan-que-delito-de-ciberasedio-criminaliza-la-critica-24289077">https://oem.com.mx/elsoldemexico/mexico/legisladores-federales-rechazan-ley-de-ciberseguridad-de-puebla-acusan-que-delito-de-ciberasedio-criminaliza-la-critica-24289077</a>				

Senadores y diputados federales del PRI, PAN y Movimiento Ciudadano (MC) se manifestaron en contra de la reforma al Código Penal de Puebla que tipifica el delito de “ciberasedio”, al advertir que representa una amenaza directa a la libertad de expresión en internet y puede utilizarse como instrumento para castigar la disidencia digital.

La senadora Alejandra Barrales, vicecoordinadora de Movimiento Ciudadano, denunció que el nuevo artículo 480, publicado el pasado viernes 13 de junio en el Periódico Oficial del Estado, “es una clara muestra de los ánimos del régimen por acallar las voces ciudadanas”.

“Hoy más que nunca necesitamos una ciudadanía fuerte e informada que denuncie los abusos del poder, y una oposición crítica frente a estas nuevas formas de censura disfrazadas de legislación”, advirtió.

Barrales subrayó que el Congreso de la Unión no puede permanecer pasivo ante iniciativas estatales que funcionan como leyes mordaza. Anunció que su bancada recurrirá a todos los mecanismos institucionales disponibles para frenar este tipo de disposiciones punitivas.

Por su parte, la diputada Nohemí Luna, vicecoordinadora del PAN en San Lázaro, no sólo cuestionó la reforma aprobada por el Congreso de Puebla —que contempla penas de 11 meses a 3 años de prisión y multas de hasta 40 mil pesos— sino también denunció el encarcelamiento del periodista Jorge Luis González Valdez en Campeche, exdirector del medio digital Tribuna, acusado de “incitación al odio” por publicaciones críticas contra la gobernadora Layda Sansores.

**PRI condena la reforma: Es una ofensiva contra los derechos fundamentales**

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, también se sumó a las críticas. A través de sus redes sociales, calificó la medida como “una puñalada a la libertad de expresión y un ataque frontal a los derechos humanos”.

Morena no quiere un pueblo informado, lo quiere sometido, callado y con miedo. Así gobierna Morena: con represión, persiguiendo a periodistas y opositores, intimidando a quienes piensan distinto y blindando a los suyos con leyes a modo.

Alejandro Moreno.

Moreno llamó a dar la batalla “en la calle, en el Congreso y en cada rincón de México”, y aseguró que el PRI está listo para defender el México de libertades.

Movimiento Ciudadano asegura que es una reforma ambigua y de alto riesgo

Alejandra Barrales advirtió que diversas organizaciones de la sociedad civil han alertado sobre los riesgos de esta reforma, que introduce un tipo penal con definiciones imprecisas, carentes de técnica jurídica y con alcances tan amplios que podrían ser utilizados para perseguir a periodistas, activistas o simples ciudadanos que cuestionen al poder.

Este delito, bajo el pretexto de combatir la desinformación, en realidad busca amedrentar, silenciar y castigar a quienes ejercen su derecho a opinar, criticar o denunciar abusos.  
 Alejandra Barrales.

También cuestionó la incongruencia de los gobiernos que se asumen de izquierda pero imponen restricciones a la crítica ciudadana. “Es inadmisibles que quienes luchamos durante décadas contra este tipo de actos autoritarios, ahora que están en el poder pretendan condicionar la opinión libre en redes y medios digitales”, dijo.

Gobernador de Puebla intenta frenar la crisis y abre la puerta a foros

En medio de la creciente presión, el gobernador de Puebla Alejandro Armenta emitió un comunicado este domingo en el que solicitó al Congreso local revisar el contenido de la reforma y abrir espacios de diálogo con actores sociales y defensores de derechos humanos.

“Le solicito respetuosamente a la maestra Laura Artemisa García, presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, establecer foros en coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, periodistas, asociaciones de padres de familia y colegios de abogados para analizar la Ley de Ciberseguridad en lo correspondiente al ciberacoso”, señaló Armenta.

Notas de TI					
Título:	No existe ninguna ley que regule a Inteligencia Artificial en México				
Encabezado:					
Fecha:	16/06/25 (por la tarde)	Fuente:	XEVA 91.7 FM	Por:	Alejandra López Lizalde
Link:	<a href="https://xeva.com.mx/las-destacadas/263802/no-existe-ninguna-ley-que-regule-a-inteligencia-artificial-en-mexico">https://xeva.com.mx/las-destacadas/263802/no-existe-ninguna-ley-que-regule-a-inteligencia-artificial-en-mexico</a>				

México no ha logrado regular el uso de la inteligencia artificial (IA) debido a la ausencia de leyes establecidas y falta de coordinación entre los distintos niveles de gobierno, legisladores y órganos autónomos, por lo que puede convertirse en un país consumidor pasivo de esta tecnología, y que no exija su alineación con los derechos constitucionales.

La IA no tiene una definición clara en el ámbito jurídico o técnico. En términos generales, se refiere a los sistemas informáticos capaces de realizar tareas que requieren inteligencia humana, como el reconocimiento de voz e imágenes, la toma de decisiones, la traducción de idiomas o la predicción

de patrones a partir de datos masivos. No obstante, la IA ha conllevado riesgos éticos, sociales y económicos.

De acuerdo con Iván Vladimir García, académico del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) de la UNAM, entre 2020 y 2024 se han presentado 58 iniciativas legislativas en el Congreso de la Unión que incluyen el término “inteligencia artificial” en temas como ética algorítmica, ciberseguridad, protección de datos, gobernanza digital y soberanía tecnológica. Sin embargo, ninguna ha llegado a promulgarse como ley.

En abril de 2023, una de las iniciativas más ambiciosas fue presentada en la Cámara de Diputados. Buscaba expedir una “Ley para la regulación ética de la inteligencia artificial y la robótica” y proponía un enfoque basado en el nivel de riesgo de cada sistema y, además, la creación de un Centro Nacional de Inteligencia Artificial. Sin embargo, el proyecto no ha sido dictaminado ni retomado desde entonces.

La Ciudad de México presentó en marzo de 2025 una iniciativa de ley ante el Congreso capitalino para regular el uso de la IA en la administración pública. Se busca establecer principios rectores como transparencia, protección de datos, inclusión, rendición de cuentas, la no discriminación algorítmica, e incluso la creación de un Centro de Inteligencia Artificial de la CDMX. No obstante, la iniciativa se limita a la administración pública local y no contempla el sector privado ni las otras órdenes de gobierno.

Notas de TI					
Título:	Prepara CEDH atención a quejas por ley de Ciberseguridad en Puebla				
Encabezado:					
Fecha:	17/06/25	Fuente:	TRIBUNA NOTICIAS	Por:	Liliana Tecpanecatl
Link:	<a href="https://tribunanoticias.mx/prepara-cedh-atencion-a-quejas-por-ley-de-ciberseguridad-en-puebla/">https://tribunanoticias.mx/prepara-cedh-atencion-a-quejas-por-ley-de-ciberseguridad-en-puebla/</a>				

Rosa Icela Sánchez Soya, presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), declaró que el organismo a su cargo está listo para recibir las quejas de aquellos ciudadanos que consideren que la nueva ley de ciberseguridad del Estado de Puebla atenta contra sus libertades.

La comisionada señaló que la CEDH participará en los foros que se realizarán en torno a la reforma legislativa y mencionó que dichos ejercicios iniciarán esta misma semana. Aseguró que el organismo cumplirá su función de ser la voz de los ciudadanos.

“Nosotros, como comisión de Derechos Humanos, protectores, somos los defensores del Pueblo. Estamos abiertos para las quejas de quien sea. Se supone que nos vamos a reunir ya esta semana”.

Sánchez Soya indicó que no ha podido analizar a fondo la nueva ley, pero comentó que, en su opinión personal, no se trata de una reforma encaminada a lacerar los derechos de las personas, sino que está orientada a combatir las calumnias, injurias y malos tratos que se desatan en redes sociales.

Sobre la premura con la que se desarrolló el proceso de creación de la nueva ley, la comisionada dijo que tal vez ello obedece a la necesidad de regular cuanto antes el uso del ciberespacio, ya que cada vez son más los delitos que se cometen desde este ámbito.

Notas de TI					
Título:	Congreso de Puebla exentará a periodistas de la Ley de Ciberseguridad				
Encabezado:					
Fecha:	16/06/25 (por la tarde)	Fuente:	CONTRA RÉPLICA	Por:	Vera Fernández
Link:	<a href="https://www.contrareplica.mx/nota-Congreso-de-Puebla-exentara-a-periodistas-de-la-Ley-de-Ciberseguridad--202516658">https://www.contrareplica.mx/nota-Congreso-de-Puebla-exentara-a-periodistas-de-la-Ley-de-Ciberseguridad--202516658</a>				

El Congreso de Puebla no derogará la nueva Ley de Ciberseguridad, pero está en disposición de modificarla para que el delito de ciberasedio no aplique contra periodistas.

Así lo confirmó la presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, Laura Artemisa García Chávez, al reiterar que las reformas no buscan coartar la libertad de expresión.

En una reunión con representantes de medios de comunicación, la coordinadora de la bancada de Morena afirmó que continuarán en la tarea de socializar la legislación aprobada el pasado 12 de junio.

Aunque aclaró que no contemplan la derogación de las reformas al Código Penal del Estado, dijo que están abiertos a perfeccionarlas, para evitar lagunas legales que pudieran malinterpretarse.

En ese sentido, remarcó que el espíritu de la ley es proteger a ciudadanos de a pie, especialmente a menores de edad que son víctimas de acoso o bullying reiterado a través de redes sociales.

Ante las críticas que se generaron a nivel nacional sobre una posible “Ley Censura” en espacios digitales, aseguró que pueden adecuarla para que los periodistas queden exentos de las sanciones por ciberasedio.

“Los temas que se quieran aclarar en el tema específico de la libertad de expresión, de periodistas o de quienes informan y ocupan los medios, claro que estamos abiertos a verlo de manera separada” declaró.

Sin embargo, reconoció que la Fiscalía General del Estado (FGE) jugará un papel importante para hacer investigaciones exhaustivas y evitar que el delito se aplique contra activistas o víctimas de violencia que denuncian públicamente a sus agresores.

Aunque subrayó que la Ley de Ciberseguridad no tiene dedicatoria ni busca blindar a figuras políticas del escrutinio público, es necesario que el Poder Judicial también haga su trabajo para que no hagan mal uso de ella.

Presentan primera denuncia por ciberasedio

La diputada Laura Artemisa reveló que el pasado sábado se presentó la primera denuncia por el delito de ciberacoso en Puebla, por parte de una madre de familia que ha sido acosada por redes sociales.

Detalló que la mujer, en conjunto con sus hijos menores de edad, recurrieron al nuevo marco legal para buscar justicia en contra de su agresor, que los ha acosado en reiteradas ocasiones.

“Es una mujer que se siente lastimada, junto con sus hijos, porque una persona de manera irresponsable estuvo subiendo su nombre, su imagen e incluso la ubicación de la escuela de sus hijos en medios electrónicos de manera reiterada”, explicó.

La Ley de Ciberseguridad entró en vigor el viernes 13 de junio en el estado, con penas de 11 meses a tres años de cárcel para quien insulte u ofenda por medio de tecnologías de la información.

Notas de TI				
Título:	La brecha digital en la ciberseguridad empresarial: Un desafío generacional			
Encabezado:				
Fecha:	16/06/25 (por la tarde)	Fuente:	EL HERALDO DE PUEBLA	Por: Guillermo Cobos
Link:	<a href="https://heraldodepuebla.com/2025/06/16/la-brecha-digital-en-la-ciberseguridad-empresarial-un-desafio-generacional/">https://heraldodepuebla.com/2025/06/16/la-brecha-digital-en-la-ciberseguridad-empresarial-un-desafio-generacional/</a>			

En el panorama empresarial actual, la diversidad generacional no se limita a las dinámicas de equipo o las preferencias de comunicación; se extiende, de manera crítica, a la forma en que percibimos y gestionamos la ciberseguridad. Mientras los fundadores Baby Boomers contemplan la transformación digital desde una perspectiva forjada en la era analógica, la Generación X lidera la transición, y los Millennials irrumpen con una mentalidad inherentemente digital. Esta convergencia, enriquecida y a la vez complejizada por la omnipresente Inteligencia Artificial (IA), plantea un desafío fundamental para la protección de nuestros activos más valiosos.

La realidad es que la seguridad informática no es un concepto uniforme. Lo que para un Baby Boomer puede parecer una barrera tecnológica infranqueable, para un Millennial es un entorno dinámico y, en ocasiones, subestimado en sus riesgos inherentes. Esta disparidad en la comprensión y la adopción de prácticas de seguridad crea vulnerabilidades significativas que las empresas no pueden permitirse ignorar, especialmente en un entorno donde las amenazas cibernéticas evolucionan a la velocidad del rayo, impulsadas precisamente por la misma IA que promete eficiencia y crecimiento.

#### Baby Boomers: La Fundación y la Brecha de Confianza

Muchos de los líderes actuales, forjados en una época donde la información sensible se guardaba bajo llave y el contacto personal era primordial, pueden mostrar una cierta reticencia o falta de familiaridad con las complejidades del ciberespacio. Su enfoque, a menudo basado en la confianza y la experiencia personal, puede chocar con la naturaleza inherentemente impersonal y potencialmente maliciosa del mundo digital.

Desde la perspectiva de la seguridad informática, esto se traduce en una potencial infravaloración de las amenazas online, una menor adopción de herramientas de seguridad avanzadas y una posible

resistencia al cambio en las políticas y procedimientos establecidos. La capacitación en ciberseguridad para esta generación debe ser especialmente clara, concisa y enfocada en los beneficios tangibles para la continuidad del negocio, utilizando ejemplos prácticos y evitando la jerga técnica innecesaria. Es crucial traducir las amenazas digitales a conceptos análogos con los que estén familiarizados para generar una comprensión real del riesgo.

#### Generación X: El Puente entre Mundos y la Urgencia de la Adaptación

La Generación X, que ha vivido la transición de lo analógico a lo digital, se encuentra en una posición única. Muchos de sus miembros ocupan hoy puestos de liderazgo y son responsables de implementar las estrategias de seguridad. Sin embargo, su adopción de la ciberseguridad puede ser pragmática, enfocándose en las soluciones que perciben como más inmediatas y necesarias, pero quizás sin la visión holística y proactiva que el panorama actual exige.

El desafío para esta generación radica en comprender la sofisticación creciente de los ataques, la interconexión de los sistemas y la necesidad de una cultura de seguridad que permee toda la organización. La IA, con su capacidad para automatizar ataques y crear campañas de phishing altamente personalizadas, exige una respuesta igualmente ágil y basada en la inteligencia. Los líderes de la Generación X deben priorizar la inversión en formación continua para sus equipos y en la implementación de soluciones de seguridad robustas y adaptativas, comprendiendo que la ciberseguridad no es un gasto, sino una inversión esencial para la supervivencia.

#### Millennials: Nativo Digitales y la Complacencia del Entorno Familiar

Los Millennials, crecidos en un mundo digitalmente conectado, aportan una fluidez tecnológica innegable a las empresas. Sin embargo, esta familiaridad puede, paradójicamente, generar una cierta complacencia en materia de seguridad. Acostumbrados a la inmediatez y la aparente seguridad de las plataformas que utilizan en su vida personal, pueden trasladar esta percepción al entorno corporativo, sin ser plenamente conscientes de las diferencias en los riesgos y las responsabilidades.

La seguridad informática para los Millennials debe enfocarse en la concienciación sobre las amenazas internas, el uso seguro de dispositivos personales en el entorno laboral (BYOD) y la importancia de verificar la información antes de compartirla. La llegada de la IA plantea un doble filo para esta generación: por un lado, son más propensos a adoptar herramientas basadas en IA para mejorar la eficiencia; por otro, pueden ser más susceptibles a ataques de ingeniería social sofisticados impulsados por la misma tecnología. Es vital educarlos sobre la importancia de la higiene digital y la verificación constante, incluso en entornos que les resultan familiares.

#### La Inteligencia Artificial: Un Catalizador y una Amenaza Transgeneracional

La IA no discrimina por generación; su impacto se siente en todos los niveles de la empresa. Para los Baby Boomers, puede parecer una caja negra incomprensible; para la Generación X, una herramienta poderosa pero potencialmente peligrosa; y para los Millennials, una extensión natural de su mundo digital.

Desde la perspectiva de la seguridad, la IA presenta tanto oportunidades como riesgos. Permite la automatización de la detección y respuesta a amenazas, el análisis predictivo de vulnerabilidades y la mejora de la autenticación. Sin embargo, también empodera a los ciberdelincuentes para crear ataques más sofisticados, personalizados y difíciles de detectar.

La clave para navegar en esta nueva era radica en la educación continua y adaptada a cada generación, la implementación de políticas de seguridad claras y la adopción de una cultura de ciberseguridad que involucre a todos. Los líderes empresariales, independientemente de su edad, deben comprender que la seguridad informática no es solo un departamento o una tecnología; es una responsabilidad compartida que requiere una comprensión intergeneracional de los riesgos y una colaboración activa para construir defensas sólidas.

En última instancia, el éxito en la protección de nuestros activos digitales dependerá de nuestra capacidad para superar la brecha digital generacional en materia de ciberseguridad. No se trata de imponer una visión única, sino de fomentar un diálogo abierto, reconocer las fortalezas y debilidades de cada generación y construir una estrategia de seguridad que aproveche la experiencia de los más veteranos, la adaptabilidad de la generación intermedia y la agilidad digital de los más jóvenes. Solo así podremos enfrentar con éxito los desafíos que la era de la Inteligencia Artificial nos presenta.

Notas de TI				
Título:	"Con ley, ciberseguridad y expresión, garantizadas"			
Encabezado:				
Fecha:	16/06/25 (por la tarde)	Fuente:	LA CRÓNICA DE HOY PUEBLA	Por: Diana López Silva
Link:	<a href="https://cronicapuebla.com/politica/con-ley-ciberseguridad-y-expresion-garantizadas">https://cronicapuebla.com/politica/con-ley-ciberseguridad-y-expresion-garantizadas</a>			

La presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso de Puebla, Laura Artemisa García Chávez, descartó que las reformas al Código Penal para tipificar el ciberasedio limiten la libertad de expresión de periodistas y líderes de opinión, así como críticas hacia servidores públicos, quienes se encuentran bajo el escrutinio público.

Resaltó que el espíritu de estas reformas es proteger al ciudadano en el espacio digital, pues con las modificaciones se sanciona a quien insulte, injurie, ofenda, agrave o veje a otra persona con la insistencia necesaria para causarle un daño o menoscabo en su integridad física o emocional.

Laura Artemisa García puso énfasis en que los derechos a la libertad de expresión se garantizarán y se fortalecerán, pues lo que se pretende sancionar con la reforma es un ataque reiterado y que cause un daño a las personas.

La diputada en una serie de entrevistas con medios nacionales, expuso que se abrirá el diálogo con diferentes sectores para escuchar todas las voces, así como detallar el impacto de esta ley.

#### PIDE PRI GARANTÍAS

La diputada del PRI, Delfina Pozos Vergara, solicitó por escrito a la Junta de Gobierno del Congreso de Puebla, la derogación del Artículo 480 de la Ley de ciberseguridad, que establece cárcel por hasta tres años a quien incurra en el nuevo delito de "ciberasedio", por considerar que viola el derecho constitucional a la libertad de expresión.

Sostuvo que esta legislación es inconstitucional porque censura la crítica y la libertad de expresión de los ciudadanos en general.

Además, señaló que después del llamado del gobernador de Puebla, Alejandro Armenta Mier, para que el Congreso realice foros de consulta con organismos de Derechos Humanos, periodistas y abogados, es necesario derogar la citada ley, que fue publicada el 13 de junio.

En conferencia de prensa, la diputada mostró el documento con acuse de recibo por la LXII Legislatura.

En el Artículo 480 del Código Penal del Estado, quedó establecido un castigo de 11 meses a tres años de prisión a quien incurra en el nuevo delito de “ciberasedio”:

La diputada señaló que estas leyes se deben consultar con la población y con especialistas.

#### FOROS SERVIRÁN PARA DESPEJAR DUDAS

El coordinador del gabinete estatal, José Luis García Parra, anunció que se llevarán a cabo foros para armonizar y dar a conocer los alcances de la Ley de Ciberasedio en Puebla, tal como lo solicitó el gobernador Alejandro Armenta Mier al Congreso local encabezado por la diputada Laura Artemisa García Chávez.

Comentó que los foros serán en coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, periodistas, asociaciones de padres de familia, organismos de derechos humanos y el colegio de abogados, para analizar la Ley de Ciberseguridad en lo correspondiente al ciberacoso.

Respecto a si vulnera la libertad de expresión, mencionó que no; sin embargo, el gobierno estatal supervisará de cerca los foros garantizando el cumplimiento de este derecho.

“El objetivo de estos foros es dar claridad y precisar los objetivos y alcances de esta nueva ley, donde van a participar todas y todos aquellos que lo soliciten”, dijo.

Manifestó que la petición del gobernador es que se cuente con toda la información sobre la nueva normativa.

Notas de TI					
Título:	Las inversiones de Meta en inteligencia artificial son atractivas para los operadores				
Encabezado:	El repunte marca un giro con respecto a principios de año, cuando valores como Nvidia se desplomaron por la preocupación por los modelos de IA desarrollados en China.				
Fecha:	16/06/25 (por la tarde)	Fuente:	BLOOMBERG LÍNEA	Por:	Ryan Vlastelica
Link:	<a href="https://www.bloomberglinea.com/negocios/las-inversiones-de-meta-en-inteligencia-artificial-son-atractivas-para-los-operadores/">https://www.bloomberglinea.com/negocios/las-inversiones-de-meta-en-inteligencia-artificial-son-atractivas-para-los-operadores/</a>				

\*\*NOTA PROTEGIDA DE COPY

Notas de TI					
Título:	La Inteligencia Artificial “Made in Latam”, un motor de transformación para la región				
Encabezado:					
Fecha:	17/06/25	Fuente:	FORBES CENTROAMÉRICA	Por:	Staff
Link:	<a href="https://forbescentroamerica.com/2025/06/17/la-inteligencia-artificial-made-in-latam-un-motor-de-transformacion-para-la-region">https://forbescentroamerica.com/2025/06/17/la-inteligencia-artificial-made-in-latam-un-motor-de-transformacion-para-la-region</a>				

Latam-GPT es un modelo de Inteligencia Artificial hecho en Latinoamérica para Latinoamérica. Su sello distintivo es su identidad latina, su base de datos que ha sido seleccionada por sus desarrolladores específicamente para que hablen sobre América.

Latinoamérica entra en la carrera de la inteligencia artificial (IA) con Latam-GPT, un modelo “hecho en Latinoamérica para Latinoamérica”, que estará listo en agosto y que es resultado de la colaboración de más de 30 instituciones y 60 especialistas de la región.

“Latam-GPT es un esfuerzo que busca tres cosas. Busca el desarrollo de capacidades locales, soberanía y mejora del entendimiento global de la inteligencia de América Latina para los modelos de inteligencia artificial”, explica a EFE Rodrigo Durán, Director Ejecutivo de CENIA (Centro Nacional de Inteligencia Artificial de Chile), la institución privada sin ánimo de lucro que coordina el proyecto.

Su sello distintivo es su identidad latina, es decir, su base de datos que ha sido seleccionada por sus desarrolladores específicamente para que “hablen sobre América”.

De esa forma, el modelo IA podrá ofrecer soluciones para quienes busquen una alternativa a los modelos que son, fundamentalmente, anglosajones o eurocéntricos.

“El problema es que los datos sobre América Latina y el Caribe están subrepresentados”, continúa Durán, que considera que si bien el modelo no busca competir con sus “hermanos”, como GPT-4 o DeepSeek, Latam-GPT puede ser mejor para procesos con perspectiva y comprensión de la realidad regional.

La IA en Latinoamérica, un entorno con desafíos

Latam-GPT refleja el deseo regional de participar en un sector actualmente dominado por EE.UU. y China, aunque la herramienta difícilmente podrá competir por el liderazgo.

La Inteligencia Artificial “Made in Latam”, un motor de transformación para la región

“Creo que el nivel de adaptación es alto pero el nivel de desarrollo de nuevas herramientas, la investigación propiamente dicha y la falta de inversión por parte de los estados hace que América Latina esté muy por detrás”, explica a EFE Ulises Cortés, Catedrático de Inteligencia Artificial en la Universidad Politécnica de Cataluña y director del Grupo de Inteligencia Artificial de Alto Rendimiento del Barcelona Supercomputing Center.

Para Cortés, el problema es que no hay acuerdos políticos de una entidad suficiente para coordinar investigaciones conjuntas, no hay un “intercambio fluido” de investigadores ni se liberan los fondos necesarios.

“Hay unas diferencias económicas enormes, y cuando en un sitio hay una democracia, en el otro hay dictadura y eso lo hace muy complicado”, lamenta.

Rodrigo Durán (CENIA) añade que un número significativo de investigadores formados en Latinoamérica eligen desarrollar sus actividades en el extranjero, lo cual provoca una diáspora de talento.

Ambos expertos consideran que la región debe invertir en la investigación e impulsar la colaboración regional en la materia.

“América Latina tiene el potencial de ser partícipes mucho más activos y protagonistas en la orquesta global de inteligencia artificial. No somos una región que no tenga de dónde partir, pero tanto a nivel público como privado no hay un sentido de urgencia. En el mediano plazo, si no nos hacemos cargo, vamos a perder mucha competitividad”, advierte Durán.

Cortés rescata el caso de Brasil, que, bajo la batuta del presidente Luiz Inacio Lula da Silva, ha realizado una inversión estratégica en IA, que “deja en ridículo casi cualquier país europeo” y que, por lo tanto, puede ser un “efecto locomotor muy importante”.

No obstante los expertos coinciden en que es improbable que América Latina consiga competir en las “grandes ligas” de la IA, con EE.UU. o China.

Notas de CANIETI Regional					
Título:	Impulsan transformación digital de las empresas yucatecas				
Encabezado:	Con el respaldo del Gobierno del Estado, más de dos mil empresas yucatecas recibirán acompañamiento, capacitación y herramientas digitales para fortalecer su competitividad, como parte de la Estrategia de Transformación Digital para Empresas.				
Fecha:	16/06/25 (por la tarde)	Fuente:	PROGRESO HOY	Por:	
Link:	<a href="https://progreso hoy.com/noticias/impulsan-transformacion-digital-de-las-empresas-yucatecas-10179266/">https://progreso hoy.com/noticias/impulsan-transformacion-digital-de-las-empresas-yucatecas-10179266/</a>				

Empresas yucatecas, desde micro hasta grandes, podrán incorporar herramientas digitales en sus procesos, incrementar su productividad, optimizar sus canales de venta, ampliar sus mercados y generar más y mejores empleos mediante la Estrategia de Transformación Digital para Empresas.

Durante el lanzamiento de esta iniciativa, que encabezó el Gobernador Joaquín Díaz Mena, se destacó que su objetivo es acompañar, capacitar y dotar de herramientas tecnológicas a emprendedores, productores, comerciantes, industrias y prestadores de servicios en el estado, con miras a impulsar su consolidación y crecimiento.

En ese marco, el Mandatario estatal fungió como testigo de honor en la firma del convenio mediante el cual Photolab, la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti), el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y la Secretaría de Economía y Trabajo (SETY) suman esfuerzos para hacer realidad esta estrategia.

En su mensaje, Díaz Mena afirmó que esta iniciativa coloca a las empresas yucatecas en la ruta de la innovación y la competitividad global, al tiempo que promueve un crecimiento económico con visión de futuro para todo Yucatán.

“Las nuevas tecnologías ya no son una opción, son una necesidad. En este contexto, no podemos permitir que nuestras empresas se queden atrás. Yucatán debe estar a la vanguardia. Por eso diseñamos esta estrategia: para que en todo el estado, desde Mérida hasta el último municipio del interior, existan oportunidades reales de transformación empresarial”, dijo.

Reiteró a las empresas y emprendedores que cuentan con el respaldo del Gobierno del Estado para acompañarlos e impulsar, juntos, un Yucatán digital, conectado, moderno, más fuerte y con mayor justicia social.

El titular del Ejecutivo estatal también agradeció a la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo por el respaldo que su gobierno brinda a Yucatán a través de proyectos estratégicos que contribuirán al despegue de la entidad.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Economía y Trabajo (SETY), Ermilo Barrera Novelo, afirmó que, con visión de futuro, el Gobierno de Díaz Mena se encuentra apoyando decididamente a las empresas locales, cumpliendo con su misión de transferir las herramientas para que nuestras firmas sean más competitivas.

Al presentar un video de la promoción industrial de Yucatán, generado por IA y realizado por un avatar del Mandatario —Díaz Mena como presentador y narrador de la cápsula—, el funcionario estatal destacó la transformación económica que está viviendo la entidad.

En tanto, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en Yucatán, Emilio Blanco del Villar, destacó que esta alianza representa un paso clave hacia la construcción de una economía más competitiva, eficiente e incluyente, en la que la democratización tecnológica sea una realidad para todo el sector productivo.

Cabe señalar que la estrategia contempla acompañamiento técnico, financiamiento, formación de talento digital, conectividad y la integración a un ecosistema colaborativo entre gobierno, universidades, centros de innovación y sector privado.

Asimismo, se anunció que durante el primer año se beneficiará a más de 500 empresas y que, al cierre de la administración, se habrá brindado acompañamiento a más de dos mil firmas yucatecas para facilitar su incorporación a la transformación industrial.

Acompañaron al Gobernador el dirigente de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (Canaive) Yucatán y representante de Photolab, Luis Gerardo González Morales; el presidente de Canieti Sureste, Raúl Alfonso Rebolledo Alcocer; y la diputada local Naomi Peniche López.

Notas de CANIETI Regional	
Título:	Concluyen con éxito foros para actualización del Plan Estatal de Desarrollo impulsados por Gobernador Durazo
Encabezado:	

Fecha:	16/06/25 (por la tarde)	Fuente:	GOBIERNO SONORA	DEPor:	
Link:	<a href="https://www.sonora.gob.mx/gobierno/acciones/dependencias/concluyen-con-exito-foros-para-actualizacion-del-plan-estatal-de-desarrollo-impulsados-por-gobernador-durazo">https://www.sonora.gob.mx/gobierno/acciones/dependencias/concluyen-con-exito-foros-para-actualizacion-del-plan-estatal-de-desarrollo-impulsados-por-gobernador-durazo</a>				

Con el foro Innovación Pública para un Gobierno Inteligente, concluyó una semana de consulta ciudadana para la actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, un ejercicio inédito de participación ciudadana impulsado por el gobernador Alfonso Durazo Montañño, con el objetivo de armonizar el trabajo del Gobierno de Sonora con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, destacó Paulina Ocaña.

La jefa de la Oficina del Ejecutivo Estatal, en representación del gobernador Alfonso Durazo, acompañada de Roberto Gradillas, secretario de Economía y Turismo, destacó la importancia de este proceso de consulta, que reunió a académicos, empresarios, juventudes, colectivos, sociedad civil organizada y funcionarios públicos en cinco foros temáticos y 15 mesas de trabajo, donde se transformaron ideas en propuestas concretas.

“Yo creo que vale la pena hacer este corte de caja porque si bien es cierto, ya hemos cumplido con la mayor parte del Plan Estatal de Desarrollo, nuestro gobernador está comprometido a dar un paso más, de no quedarnos en la comodidad, de no nada más lo que venía del papelito, sino que siga siendo un documento vivo, que lo siguen nutriendo ustedes, así como lo hicieron desde el primer día. Entonces reiterarles el agradecimiento sincero y sobre todo por ayudarnos a mirar nuevamente de manera introspectiva hacia el gobierno y poderlo sensibilizar de una manera muy objetiva con un sentido constructivo de cómo podemos ir mejorando”, expresó Ocaña Encinas.

Finalmente, anunció que en las próximas semanas se darán a conocer los resultados de las mesas de trabajo y las propuestas integradas, confiando en que serán del agrado y satisfacción de quienes participaron en esta jornada.

Durante el foro Innovación Pública para un Gobierno Inteligente se desarrollaron tres mesas de trabajo centrados en temas como: Trámites y Servicios Digitales, Mejora Regulatoria: Trámites como Puente para la Ciudadanía en el Acceso a los Derechos y Telecomunicaciones y Derecho a Internet.

En este foro también participaron Luis Javier Ortega Cisneros, subsecretario de Gobierno Digital; Víctor Hugo Benítez, coordinador del programa de maestrías e ingeniería en internet de las cosas e inteligencia artificial, departamento de ingeniería industrial de la Universidad de Sonora; y Yojanan Cornejo Chait, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti) en la entidad.